



RESOLUCION No. 447-AD-78

Lima, 27 de abril de 1978

CONSIDERANDO :

Que, por Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP, se dispone la celebración del día de los trabajadores de la Administración Pública, con la finalidad de resaltar las acciones positivas y encomiables de los trabajadores;

Que, si bien es cierto que la puntualidad en la asistencia diaria constituye una obligación del trabajador; también es necesario reconocer el mérito de quienes durante el año 1977, mantuvieron una excelente puntualidad;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 71° de la Ley N° 11377; y

De acuerdo con el informe de la Oficina Central de Administración y la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- FELICITAR, por su excelente puntualidad durante el año 1977, a los siguientes trabajadores de la Oficina Nacional del INRED :

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>CARGO</u>	<u>DEPENDENCIA</u>
ZAMBRANO SAYAVERDE, Abraham	Auditor 2	Inspectoría
SAAVEDRA SANCHEZ, Carlos	Auditor Admin. 2	"
CASTRO NESTAREZ, Raúl	Auditor " 2	"
ARTADI BALONI, Vicente	Asistente Auditor	"
UGARTE SILVA, Alfonso	Jefe	OCA-Unidad Financiera
LA TORRE RETTES, Gladys	Aux.de Secretaría	" " "
AUCARURI YACOLCA, Eugenio	Chofer 1	OCA-U.Abastecimiento
MEZA LOBATON, Eduardo	Recep.Trám.Docum.	Secretaría General
ESCRIBENS DUEÑAS, Carlos	Jefe	Of.Cent.Infraest.y Equip.
VIDAL FERNANDEZ, Manuel	Jefe Prog.Acad.	CESIRED

///...





///....

RESOLUCION No. 447-AD-78

Lima, 27 de abril de 1978

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DEPENDENCIA
DIAZ SANTAMARIA, Saúl	Guardián	OCIE-Unid. Mantenimto.
MORENO TIPIAN, Pablo	Guardián	" " "
GUTIERREZ GUERRERO, Bruno	Guardián	" " "
GALLEGOS SOTA, Julio	Operador de Piscina	" " "
SALAZAR SARPAN, Gregorio	Albañil	" " "
PIZARRO, Pablo	Guardián	" " "
AUCARURI YACOLCA, Teodoro	Guardián	" " "
CUPITAY, Facundo	Limp. del Estadio	" " "



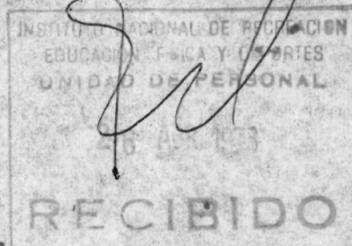
Artículo 2º.- INCLUIR, copia de la presente Resolución, en el legajo personal de cada trabajador.

Regístrese y comuníquese,



LUCIANO GUNEO MARSIGLI
INRED

UP/JZB.
dqp.



RESOLUCION No. 447-AD-78

Lima, 27 de abril de 1978

CONSIDERANDO :

Que, por Decreto Supremo N° 006-75-PI-INAP, se dispone la celebración del día de los trabajadores de la Administración Pública, con la finalidad de resaltar las acciones positivas y encomiables de los trabajadores;

Que, si bien es cierto que la puntualidad en la asistencia diaria constituye una obligación del trabajador; también es necesario reconocer el mérito de quienes durante el año 1977, mantuvieron una excelente puntualidad;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 71° de la Ley N° 11377; y

De acuerdo con el informe de la Oficina Central de Administración y la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- FELICITAR, por su excelente puntualidad durante el año 1977, a los siguientes trabajadores de la Oficina Nacional del INRED :

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>CARGO</u>	<u>DEPENDENCIA</u>
ZAMBRANO SAYAVERDE, Abraham	Auditor 2	Inspectoría
SAAVEDRA SANCHEZ, Carlos	Auditor Admin. 2	"
CASTRO NESTAREZ, Raúl	Auditor " 2	"
ARTADI BALONI, Vicente	Asistente Auditor	"
UGARTE SILVA, Alfonso	Jefe	OCA-Unidad Financiera
LA TORRE RETTES, Gladys	Aux.de Secretaría	" " "
AUCARURI YACOLCA, Eugenio	Chofer 1	OCA-U.Abastecimiento
MEZA LOBATON, Eduardo	Recap.Trám.Docum.	Secretaría General
ESCRIBENS DUEÑAS, Carlos	Jefe	Of.Cent.Infraest.y Equip.
VIDAL FERNANDEZ, Manuel	Jefe Prog.Acad.	CES IRED

///...



///....

RESOLUCION No. 447-AD-78

Lima, 27 de abril de 1978

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>CARGO</u>	<u>DEPENDENCIA</u>
DIAZ SANTAMARIA, Saúl	Guardián	OCIE-Unid. Manten imto.
MORENO TIPIAN, Pablo	Guardián	" " "
GUTIERREZ GUERRERO, Bruno	Guardián	" " "
GALLEGOS SOTA, Julio	Operador de Piscina	" " "
SALAZAR SARPAN, Gregorio	Albañil	" " "
PIZARRO, Pablo	Guardián	" " "
AUCARURI YACOLCA, Teodoro	Guardián	" " "
CUPITAY, Facundo	Limp. del Estadio	" " "

Artículo 2º.- INCLUIR, copia de la presente Resolución, en el legajo personal de cada trabajador.

Regístrese y comuníquese.


LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INREB

UP/JZB.
dqp.



R-4147-AD-78

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

Lima, 27 de Abril de 1,978

OFICIO CIRCULAR N° 004-UP-78

Señor

Presente.-

En la fecha, se ha expedido la **RESOLUCION JEFATURAL**
N° 447-AD-78; cuyo tenor literal es el siguiente :

"CONSIDERANDO: .---Que, por Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP, se dispone la celebración del día de los trabajadores de la Administración Pública, con la finalidad de resaltar las acciones positivas y encomiables de los trabajadores; .---Que, si bien es cierto que la puntualidad en la asistencia diaria constituye una obligación del trabajador; también es necesario reconocer el mérito de quienes durante el año 1977, mantuvieron una excelente puntualidad; --Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 71° de la Ley N° 11377; y. ---De acuerdo con el informe de la Oficina Central de Administración y la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; .---SE RESUELVE : .---Artículo 1.º- FELICITAR, por su excelente puntualidad durante el año 1977, a los siguientes trabajadores de la Oficina Nacional del INRED:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>CARGO</u>	<u>DEPENDENCIA</u>
----------------------------	--------------	--------------------

Artículo 2º .- INCLUIR, copia de la presente Resolución, en el legajo personal de cada trabajador. ---Regístrese y comuníquese. --- (Fdo.) .-LUCIANO CUNEO MARSIGLI. --Jefe del INRED."

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento.

Atentamente,

JOSE ZUBIETA DEJAR
Jefe de la Unidad de Personal

UP/JZB.
dqp.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

Elévese a la Dirección Ejecutiva, para su conocimiento y fines consiguientes.
Lima, 26 de Abril de 1978.

R.J.N° 447-AD-7

~~JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED~~

846
26 ABR. 1978

INFORME N° 145 -UP-78

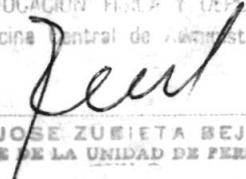
A : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
DE : JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL
ASUNTO : FELICITACION A TRABAJADORES POR EL FACTOR -
OBJETIVO PUNTUALIDAD.
FECHA : Lima, 26 de Abril de 1978

Tengó el agrado de dirigirme a su digno Despacho, elevando adjunto al presente un proyecto de Resolución Jefatural por el cual se felicita a los trabajadores que durante el año 1977, mantuvieron una excelente puntualidad en su asistencia al trabajo; lo que le hace merecedores a un reconocimiento público.

Por otra parte, es conveniente precisar que el mérito indicado debe ser resaltado en el día del trabajador público como un estímulo a la práctica de la puntualidad, aún cuando desde el punto de vista laboral constituye una obligación.

Por tanto, mucho agradeceré que por su digno intermedio la Alta Dirección se digne autorizar la presente Resolución.

Atentamente,
INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
Oficina Central de Administración


JOSE ZUBIETA BEJAR
JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAS

UP/JZB.
dqp.